

PROCEDIMIENTO PARA VOTAR EN LAS SUCURSALES DEL CORREO DE LAS CAPITALES DEL INTERIOR:

El día **12 de agosto de 2026** tendrán lugar las elecciones complementarias en el Orden Estudiantil para integrar la Comisión Directiva y la Asamblea del Claustro de la Escuela de Nutrición, en el local del EPB y en las sucursales del correo uruguayo, en las capitales del Interior.

Quienes quieran sufragar en alguna de las sucursales del correo uruguayo, deberán:

1. Presentarse el día **12 de agosto de 2026**, en la sucursal del correo uruguayo de la capital que corresponda, en el horario de atención al público (consultar previamente), con C.I. que deberá exhibir al funcionario/a del correo.
2. Colocar la/s hoja/s de votación correspondiente dentro del sobre con tirilla (sin retirar la tirilla).
3. Colocar el sobre con tirilla dentro del sobre blanco.
4. Escribir en dicho sobre: que corresponde al ORDEN ESTUDIANTIL, su nombre completo, N.º C.I. y firma.
5. Entregar al funcionario/a del correo.

Comisión Electoral